

Martes 14 de Abril de 1903

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO I.—NÚMERO 10

Boletín del día

LA POLITICA

—Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—El ministro de la Guerra se ha vuelto a encargar hoy del despacho de su departamento.

Esta mañana le ha visitado el presidente del Consejo.

—Del *Diario Universal* de anoche:

«Las corrientes de aproximación que se venían notando entre el Sr. Romero Robledo, y el gobierno se han acentuado mucho estos días.

Dícese que el Sr. Silvela se encuentra dispuesto a las mayores concesiones en favor de la persona del Sr. Romero Robledo, á quien se tienen hechos ofrecimientos de mucha valía política para cuando se abran las Cortes.»

—Reconoce el Sr. Silvela que las manifestaciones republicanas celebradas ayer en Madrid y provincias tuvieron verdadera importancia, no sólo por el número de manifestantes, sino por el orden perfecto que hubo en todas las reuniones.

—Dice *La Epoca* que el General Comandante de la Línea fué á Gibraltar á saludar al Rey de Inglaterra y que este envió despues á nuestro cuerpo, á su Ayudante Contralmirante Landtan, para devolverle la visita.

LA PRENSA

—*El Liberal* en su artículo de fondo se ocupa en los meetings republicanos y devolviendo al Sr. Silvela palabras de su famoso *nota dice*:

«Ya no hay insurrecciones como las de Badajoz, Santa Coloma, San Cristobal y San Gil, ni maquinaciones secretas, como la de la Asociación militar republicana.

»Hay una protesta universal, formulada en pleno día. Hay una conjunción formidable entre los que afirman, los que niegan y los que, durante largo tiempo, han vivido en la abstención ó en la duda.»

—*El Heraldo* titula su artículo «Momentos solemnes» y dice:

Pueden sentirse satisfechos de su obra los conservadores. Su paso por el Poder va á quedar señalado en la historia patria con rastros indelebles.»

La paz material se interrumpe de vez en cuando, y la moral cada día se altera más. Estos hombres que mandan encontraron desunidos á los republicanos, y los han unido; hallarónse con el país esperanzado; y lo tienen ya escéptico.

Son los actuales, para España, momentos solemnes. La política de los conservadores agrava la situación. Su sentido político, contrario al deseo del país; sus inalicables desaciertos y soberbias, que han encendido el oído en las muchedumbres; su resolución de aislar al Monarca del pueblo precisamente cuando más se necesitaba de un contacto siempre imprescindible; la falta de vigor sano en las determinaciones del Poder, son elementos que poco á poco se cuajan como nubes en el espacio nacional. La obscuridad empieza á notarse, y los presagios de la tormenta menudean.

—*El Diario Universal* dice que los conservadores tienen la culpa de que «la protesta y el descontento tomen rumbos y se manifiesten hostiles á la monarquía.»

«Lo que ya se conoce es por sí solo

grave. Existe un partido y se rinde homenaje á un jefe, El Sr. Salmerón puede jactarse de decir que en tiempos del señor Silvela acabó con las divisiones republicanas!»

—*La Correspondencia* en su artículo de entrada afirma que las manifestaciones republicanas de los mitins tiene una importancia que no hay que explicar. Y la significación de protesta; menos. *La Epoca* escribe que si se mira despacio la manifestación republicana tiene más de teatral que de real y temible y añade:

«Igualmente la cifra de los republicanos que en la manifestación total tomaron parte, calculada por el Sr. Ureña en 329.000 y elevada luego, á ojo de buen cubero, á medio millón, inspira un justificado escepticismo. Ya sabemos lo que suelen ser aquí las adhesiones, lo que valen los *signen las firmas*, y, por otra parte, el entusiasmo y la aritmética andan comunmente reñidos en esta clase de cálculos, y el primero no repara en cero más ó menos.

El *Correo Español* dedica también su artículo de fondo á los republicanos y dice:

«Negar importancia á las manifestaciones republicanas de ayer, sería cerrar los ojos á la luz y oponer una negativa á lo evidente.

Es verdad, incontrastable verdad, que el partido republicano moribundo, ya que no muerto, en estos últimos años, ha renacido con bríos superiores á los que tuviera en aquellos tiempos que con escalofríos de terror recuerdan los dinásticos. ¿Son (los republicanos) la guerra? Lucharemos, tendremos enfrente un enemigo claro, decidido, radical; no tendremos una nube de hipócritas ni una legión de fariseos; nos las habremos con Barrabás y no con Pilato.»

GIMNASIA PSÍQUICA

LA EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD

Considerando de gran aplicación práctica vulgarizar los conocimientos Psicosfísicos que tanta boga han alcanzado en nuestros días, hemos entresacado lo más interesante del estudio que con el título que encabeza estas líneas ha publicado el eminente Psicólogo Dr. Félix Regnault en el último número de la revista francesa *La Revue*.

La sugestión es considerada actualmente, no sin alguna razón, como una práctica peligrosa. ¿No habeis visto á ciertos hipnotizadores imponer su voluntad y hacer cometer actos grotescos ó indecorosos á personas que no querían ejecutarlos? Así se ha empleado hasta ahora esa fuerza psíquica maravillosa.

Sucedé con ella como con todas las fuerzas naturales; mientras no se sabe utilizarlas resultan peligrosas; así que se las conoce llegan á ser auxiliares poderosos. El hombre ha sabido domesticar el rayo, el calor ha nutrido sus máquinas de vapor, la sugestión arrebatada de manos ignorantes y utilizada por el mismo sujeto le permitirá gobernarse y aumentar su libre arbitrio.

La dirección de la voluntad en un sentido determinado y empleado por el mismo sujeto es lo que constituye la auto-sugestión.

La primera forma de la auto-sugestión es pensar con firmeza y repetidamente en el acto que se quiere sugerir.

En los sujetos dotados de una fuerte voluntad esta meditación interior es singularmente eficaz, y le permite obtener resultados extraordinarios tales como

mandar á los músculos que en general son independientes de la voluntad.

Muchos hechos citan á este propósito los tratados de Fisiología, pero el Dr. Regnault ha observado otros del mismo orden menos conocidos. En un viaje que hizo á la India vió un europeo que admirando los ejercicios de los *Jaquirs* trató de imitarlos. Con gran sorpresa suya advirtió que le bastaba hacer un esfuerzo de voluntad para permanecer hasta media hora con los brazos en cruz y en una inmovilidad absoluta. El mismo, pudo clavarse largas agujas en las mejillas y en las manos sin experimentar sufrimiento y sin que las heridas sangrasen. Cuando por el contrario dejaba de querer es decir, se abandonaba su voluntad, sufría grandes dolores y las picaduras sangraban.

Otra muestra de los fenómenos de esta clase, era Tomaso el hombre-acerico, exhibido por Barnum. La anestesia aparecía y las picaduras estaban exangües mientras quería, dependiendo de su voluntad activar ó detener la circulación de la sangre.

Estos dos sujetos mandaban á su sensibilidad y á su circulación, por medio de los nervios cardiacos y vaso-motores, como nosotros mandamos á los músculos.

Ya en la antigüedad los que llevaban el título de estóicos, soportaban impasibles las más graves operaciones afirmando que el dolor no es mas que una palabra. Muchos salvajes poseen hoy esta extraordinaria insensibilidad: el Dr. Damogliou cuenta que en Omdourman (Nubia) los ladrones sufrían la amputación del antebrazo en la plaza pública, en medio de gran concurrencia; despues de la sección hecha con el yatagán, sumergían el miembro mutilado en aceite hirviendo para contener la hemorragia. Todos sufrían la operación sin proferir el menor grito, sin hacer el menor movimiento, sin experimentar contracción alguna de la fisonomía, en una impasibilidad completa. Tenían por deshonor dar á conocer el sufrimiento, y por un gran esfuerzo de voluntad conseguían dominar los más vivos dolores.

Pero tales ejemplos de algunos seres privilegiados solo tienen un interés científico. Demuestran la poderosa influencia de la auto-sugestión é indican con que delicadeza conviene manejar una fuerza psíquica que puede producir modificaciones tan importantes en el organismo.

Para la sugestión mental en sujetos ordinarios y comunes debe preferirse un método más simple, que consiste en repetir mecánicamente, maquinamente, en alta voz la sugestión que se desea obtener; la auto-sugestión en esta forma no necesita esfuerzos de voluntad ni tensión del espíritu. Los deseos son igualmente eficaces en el que los pronuncia sin fervor, porque penetran por los oídos y se imprimen en el cerebro.

Si las imágenes visuales son mejor retenidas que las auditivas, se puede hacer penetrar la idea por los ojos. Tal auto-sugestión fué realizada con éxito por el Dr. Regnault en un hipocondriaco, aconsejándole que escribiera todas las noches en la pared de su alcoba, con cualquier materia fosfórica, estas palabras, *estoy alegre* y que se durmiera mirándolas.

Como la hetero-sugestión la auto-sugestión no siempre produce efecto inmediato. Aunque se afirme que no se quiere sufrir más, el dolor persiste, suponiéndose que la sugestión no ha producido efecto, pero poco despues se observa con sorpresa que el dolor ha desaparecido.

Si el sujeto se rebela á la auto-sugestión ordinaria, debe emplear procedimientos indirectos, modificando la fisonomía

y el lenguaje y adoptándolos á los sentimientos que se quieran procurar. Queremos, por ejemplo, librarnos de un sentimiento de tristeza que nos acomete y domina por cualquier disgusto ó contrariedad, pues debemos apresurarnos á prorrumpir en carcajadas estrepitosas entonando alegres canciones, aunque estas demostraciones nos sean repugnantes porque el sentimiento de alegría sobrevendrá. Esta auto-sugestión está fundada en lo suficiente que es simular una pasión para que penetre algo de ella en nosotros.

La auto-sugestión, en el estricto sentido de la palabra, exige prescindir de procedimientos ridículos empleando una decidida resolución en los actos que el sujeto desea ejecutar.

Las ciencias en apariencia más especulativas encierran gran número de aplicaciones prácticas que no se descubren hasta que se hallan suficientemente desarrolladas. La Psico-física no es una escepción, y nos revelará algún día los medios eficaces para que el hombre pueda gobernarse bien: la auto-sugestión, en este sentido, es la primera y más preciosa conquista de la ciencia.

F. J. G.

EXTRANJERO

Paris 11 Abril.

La sesión de la segunda Cámara de Holanda, se ha consagrado ayer á proseguir la discusión de los proyectos de ley contra las huelgas.

El artículo primero que dicta penalidades severas contra los huelguistas se adoptó por unanimidad, menos los votos de los socialistas y de los demócratas cristianos.

El artículo segundo que crea una brigada militar para que supla á los huelguistas en los caminos de hierro, en caso de necesidad, también se aprobó con los seis votos en contra de los socialistas.

Sin necesidad de votación se aprobó por toda la Cámara el artículo tercero, por el que se propone una investigación entre los obreros de los ferrocarriles.

La importancia de las huelgas ha hecho tan difícil la situación que se ha convocado á la primera Cámara con el carácter de urgente para que la ley votada por la anterior, quede inmediatamente ratificada.

La nueva ley aplicará pues inmediatamente penas severas á los *leaders* del movimiento y á los huelguistas de los ferrocarriles del Estado, cuyas penas oscilan entre dos y cuatro años de prisión, si no vuelven enseguida al trabajo.

El comité de defensa de los obreros se reunió también con urgencia anoche, augurándose que decidió la vuelta al trabajo desde hoy á medio día. El elemento socialista parlamentario se ha sobrepuesto esta vez al revolucionario.

Durante el día de ayer, el Comité de Federación del personal de los caminos de hierro y tranvías ha dirigido á la dirección de los del Estado una exposición en la que afirman el deseo de los huelguistas de volver al trabajo, bajo la condición de que todos los obreros en huelga sean repuestos, y se cumpla estrictamente el artículo 113 del Reglamento general, que fija las horas de servicio y descanso del personal.

También se ha recibido una carta idéntica en la Dirección de la Compañía de ferrocarriles Holandesa. Esta se ha negado á entrar en negociaciones por ahora con la Federación de obreros. Lo mismo ha hecho la del Estado.

No es de menor importancia la huelga de panaderos tanto en la Haya como en Amsterdam, puesto que cuenta con un número respetable de obreros.

La huelga es general y preocupa mucho al gobierno de los Países Bajos por los grandes perjuicios que está ocasionando a la riqueza de aquel país.

C. HALLES.

El crimen del Sábado

En la pista

Ayer el celoso inspector de policía Sr. Santamaría, que tantas pruebas tiene dadas de sus aptitudes para el cargo que desempeña, se dirigió al lúgubre edificio de la calle de Nidos, acompañado de dos agentes.

Nadie se fijó en este incidente de por sí tan natural, hasta que el inspector volvió a salir con la pareja a sus órdenes, conduciendo con las manos atadas a la espalda a uno de los supuestos autores del asesinato del *Pincelero*, llamado *Porras*.

Algunos desocupados, en su mayoría mujeres y chiquillos, que vieron la conducción, se apresuraron a correr la voz por las calles inmediatas y ya a la entrada de la calle de Caleros, seguía a la policía multitud de personas ávidas de enterarse de todo cuanto pudiera ocurrir.

Hablando en el vecindario

Apenas llegó a nosotros el relato del hecho, nos trasladamos a la calle de Caleros donde algunos vecinos nos facilitaron pequeños datos.

Una de las mujeres que preguntamos, nos comunicó que a eso de las diez y minutos de la mañana, el Sr. Santamaría con dos agentes habían pasado por dicha calle conduciendo a uno de los del crimen del sábado, que tenía una gran cicatriz en una mejilla y que iba hablando en voz alta y como declarando al inspector cuanto se refería con el asesinato cometido, llegando a oídos de las vecinas las frases de «aquí nos paramos» y «aquí entramos» que el detenido pronunció al pasar por la taberna.

En la taberna

En busca de algún dato cierto entramos en este establecimiento.

Es una habitación poco espaciosa y humildemente amueblada. Consta de un pequeño mostrador, cuatro bancos de madera y algunas sillas de las llamadas del Casar.

Su dueño Isidoro Barrio nos refirió lo que a continuación copiamos:

A las primeras horas de la noche—nos dijo—entraron aquí el *Pincelero* acompañado del *Porra* y el *Pitorreco* y me pidieron dos cuartillos de vino que les serví. Estuvieron bebiendo y hablando amigablemente hasta que al levantarse y pedirles yo el importe de lo consumido dijo el *Porra* que él no pagaba; entonces el *Pincelero* le amenazó con una botella y para evitar escándalos en mi casa intervine yo y los separé.

—¿Y no ocurrió nada más? le preguntamos,

—Si señor, respondió; el *Pincelero* me amenazó con una copa, pero casualmente estaba aquí un hermano mío y consiguió aplacarle, luego enseguida se fueron y yo temiendo que volvieran cerré la puerta, pues ya he dicho que no me gustan los escándalos.

Estas declaraciones del tabernero según nos dijo son, las mismas que hizo al señor Juez de Instrucción.

¿Que buscaba la policía?

Continuamos interrogando a los vecinos de la calle de San Roque (lugar del suceso) y de la Fuente Concejo, los que nos dijeron que habían visto a la policía y al *Porras* examinar las tapias de la calleja del Moral y patios del Gobierno, haciendo el detenido demostraciones de tirar alguna cosa, y poco después un albañil recorrer los tejados.

¿Que buscaba la policía? No hay duda que lo que buscaba era el arma con que

se cometió el crimen, pues de otra manera no se explica la salida de la cárcel de uno de los autores del triste hecho, que acaso sea el menos culpable.

El arma

Las indagaciones de la policía en la mañana de ayer, fueron infructuosas, pues por más que trabajó, no pudo dar con el cuerpo del delito.

Sin embargo este se encontró cuando menos se esperaba.

Ayer al anochecer un criado del conocido sastre D. Antonio Galán, con el objeto de cortar unas rosas, se dirigió al huerto que dicho señor tiene a la entrada de la calle de San Roque, un poco más arriba del sitio llamado *las higueras* que fué donde murió el *Pincelero*. Este criado iba provisto de un farol a cuya luz vió brillar en el suelo un objeto; la curiosidad le incitó y se bajó a cogerle, viendo con sorpresa que era un cuchillo de grandes dimensiones, cuya hoja estaba cubierta en sus dos terceras partes por un papel blanco manchado de sangre ya seca.

Horrorizado salió del huerto y corrió a contar al Sr. Galán cuanto había visto, ordenándole dicho señor que diera parte de lo ocurrido a cualquier individuo del cuerpo de policía, como en efecto lo hizo al agente de seguridad Sr. Zancada que se hizo cargo de la herramienta.

Esta es un cuchillo de los que usan los carniceros para cortar la carne, su hoja mide una cuarta de longitud y unos cinco centímetros de ancho; conserva el brillo de lo no usado, pesa bastante y se halla manchado de sangre por el lado destinado a empuñarlo y la parte inferior de la hoja, lo que prueba que penetró en su totalidad en el cuerpo de la víctima. En la tarde del pasado domingo se practicó la autopsia al cadáver, confirmando que las heridas recibidas por el *Pincelero* eran mortales de necesidad.

Esto es todo cuanto en el día de hoy y en la tarde de ayer hemos podido averiguar respecto al triste suceso que nos ocupa; el sumario sigue su curso y por nuestra parte enteraremos a nuestros lectores, de todo cuanto llegue a nuestro conocimiento.

LA LANGOSTA

Anoche mismo recibimos del Sr. Gobernador civil un atento B. L. M. en el que se digna manifestarnos que en 4 del corriente se remitió vale a Zorita para veinte cajas de gasolina que le correspondían a las 197 hectáreas 61 áreas comprobadas por el Périto técnico. Como indicaran que eran insuficientes, el 11 se le mandó nuevo vale por ochenta cajas resultando un total de ciento que eran las pedidas por la Junta municipal de dicho pueblo.

Damos las gracias al Sr. Jalón y con gusto consignamos lo que precede.

PRENSA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes resoluciones y avisos;

CARRETERAS

Ministerio de Agricultura y Obras públicas.—Real orden, fecha 30 de Marzo, aprobando las modificaciones introducidas por la Dirección general de Obras públicas en el formulario y en la instrucción para redactar los proyectos de carreteras.

—Instrucción y formulario mencionados.

PERSONAL

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramiento oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de Cáceres a D. Antonio Gallardo.

DEFUNCIONES Y NACIMIENTOS

Gobernación.—Dirección general de Sanidad.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Febrero último.

EL CRIMEN DEL CASAR

JUICIO POR JURADOS

En juicio de revisión ante nuevo jurado y con menos animación que la vez pasada, aunque el salón está lleno de público, empieza a las doce y siete minutos la vista de la célebre causa, conocida con el nombre que encabeza estas líneas, en la que son procesados Felipe Flor Jaén, Vicente Jaén Morán y Juan Jaén Moran a quienes defienden los jóvenes letrados D. José Rosado Gil y don Francisco Belmonte Romero.

D. Jesús Ferreiro Hermida, como presidente y los Sres. Hernández Villarejo y Martínez como magistrados, constituyen el tribunal de derecho estando representado el ministerio público por el Sr. Teniente Fiscal D. Ramón Escalada y Carbías.

Verificado el sorteo de jurados resultan elegidos D. Francisco Agundez Fernandez (presidente) D. Claudio Martín, D. Genaro Díaz, D. Francisco García, D. Antonio Fajardo Gómez, D. E. Fernández Carretero, D. Domingo Parra Carrasco, D. Victoriano García, D. Isidro Tapia, D. Tomás Carrasco, D. Julián Casares Rey D. Jerónimo López y los suplentes D. E. Dominguez y D. T. Montero.

El Sr. Escalada recusa al jurado don Telesforo Rico y el abogado Sr. Belmonte a dos cuyos nombres correspondían como suplentes.

Por el Sr. Presidente se imponen 50 pesetas de multa a los jurados D. Nicasio Becerra y D. José Carpintero que dejan de comparecer sin motivo justificado.

El Secretario D. Roque Pizarro Coello, en cumplimiento del artículo 701 de la ley de Enjuiciamiento criminal da lectura de los escritos de calificación y seguidamente de la prueba documental propuesta por el Sr. Escalada, inspección ocular, levantamiento del cadáver, traslado al depósito del cementerio, reconocimiento de la casa del interfecto Santos Carretero, reseña del baul viejo y abierto donde se encontraron cuarenta y tantos pagarés extendidos a su nombre; informe pericial de dos maestros herreros y el de autopsia en la que se aprecian al muerto cinco heridas contusas en la cabeza dos de las cuales perforaban los huesos del cráneo con pérdida de sustancia ósea.

Seguidamente se procede al examen de los procesados declarando en primer término

Felipe Flor Jaén

A preguntas del Sr. Presidente dice ser natural y vecino de La Puebla de Ovando (pueblo vulgarmente llamado El Zángano), de 38 años, casado, tabernero, sin antecedentes penales.

—Sr. Fiscal.—¿Es cierto que el 29 de Diciembre del 900, salió usted de La Puebla acompañado de los otros dos procesados?

—Felipe.—Si señor.

—Sr. Fiscal.—¿A qué sitio se dirigían?

—Felipe.—A una dehesa cercana al Casar de Cáceres.

—Sr. Fiscal.—¿Con qué propósitos?

—Felipe.—Con el de hacer una carbonera.

—Fiscal.—¿Se detuvieron ustedes en el camino?

—Felipe.—Si señor, pasamos la noche en el puerto del Clavín continuando el viaje en la siguiente mañana.

—Sr. Fiscal.—Al llegar a la dehesa «La Segura» ¿qué hicieron ustedes?

—Felipe.—Tomar unas copas en la herrería.

—Sr. Fiscal.—¿Y no se apoderaron entonces de un martillo que vieron en ella?

—Felipe.—No señor.

Continúa la declaración el procesado, sin determinar el día que llegaron al Casar, ni como se llama el dueño de la posada donde estuvieron.

—Sr. Fiscal.—Al estar en la posada y presentarse el encargado del padrón preguntando sus nombres ¿qué hicieron ustedes?

—Felipe.—Yo dí mi nombre verdadero y, sin que esté seguro, creo que Vicente, tomando la cosa a broma, dió uno supuesto. No recuerda que fueran—como se le pregunta—a las cercanías del cementerio y dice que en parte ninguna echaron suertes para ver quien había de dar el martillazo.

Explicando el hecho dice que salieron de la taberna él y Vicente quedándose Juan en ella, que al salir vieron en la puerta de la casa inmediata al interfecto Santos Carretero a quien preguntaron si tenía trigo y cebada para el pienso de las caballerías, como dijera que sí, subieron y al ver el montón de trigo dijo el declarante «vamos a atontar a este tío» dándole un golpe con un martillo que cogió de la misma habitación, no siendo cierto que cogieran el martillo en «La Segura» y que lo llevara el declarante entre la faja.

A preguntas del Sr. Escalada, dice que en la habitación entró delante, el Santos Carretero, con el candil encendido y detrás el y Vicente; que solo dió un golpe y que al salir ellos quedaba en pie Santos Carretero.

Antes de salir—continúa el Felipe—abrimos el baul y cojimos una cantidad (no la determina) no es cierto que llamaran a la puerta de la casa ni que apagaríamos nosotros la luz. Salimos del pueblo y en un huerto tiramos la llave de la casa que Vicente había cogido y en otro escondimos el dinero y el martillo volviendo a la taberna donde comimos unos chorizos.

Añade que al salir del Casar y antes de llegar a Malpartida, repartieron los tres el dinero robado y que, ya en su pueblo, entregó su parte a una hermana sin decirle de que procedía.

(A petición del Sr. Escalada se dá lectura de dos declaraciones, prestadas por Felipe en el sumario, en las que afirma el propósito por parte de los tres de matar al Santos, el apoderamiento del martillo en «La Segura», el acto del sorteo y otros extremos negados ahora). El procesado dice que nunca declaró tal cosa y que hoy como siempre dice la verdad (con energía y aplomo).

Al ponerse de manifiesto el martillo dice que es *aparecido* al que empleó pero que no sabe si es el mismo por que martillos como ese hay muchos.

Concedida la palabra al defensor Señor Rosado, pregunta:

—Al entrar en la casa del Santos, ¿había clara de día, ó era de noche?

—Procesado.—Había clara.

—Defensor.—¿Iban ustedes bebidos.

—Si señor, en la taberna habíamos apurado más de seis cuartillos.

—La defensa de los otros procesados no examina a Felipe.

—Sr. Presidente.—Como explica el procesado que habiendo clara de día al entrar en la casa, llevó el Santos el candil encendido?

—Procesado. Por que dentro de las casas a esas horas no se ve como en la calle.

—No vió usted al salir de la casa la pareja de la guardia civil?

—Procesado. No vi a persona alguna.

(El examen del procesado duró una hora sin que durante ella decayera su ánimo ni un solo momento.

La vista continuará mañana a las ocho.

NOTICIAS

Nos dicen de Alcántara:

«Para el día 16 del corriente se halla señalado en este Juzgado la práctica de la prueba en un juicio verbal civil sobre cobro de lo indebido. Tratase de un asunto donde estan interesados unos pobres labradores que se les ha hecho pagar dos veces parte del precio del subarriendo de unas fincas. El caso merece la atención de todo el que intente as-

pirar al premio á S. M. el Rey y á la mejor memoria sobre las relaciones entre propietarios y colonos.»

Después de pasar aquí unos días sale hoy para Hoyos nuestro particular amigo el Procurador de los Tribunales en aquel Juzgado D. Pedro Benito Hernández.

Con objeto de asistir á la designación de interventores, es esperado uno de estos días en Cáceres nuestro distinguido amigo D. Rafael Durán.

Hemos recibido un comunicado del señor alcalde de Holguera rectificando la noticia que dimos días pasados referente al juramento de un guarda de campo. Original preferente nos impide insertar lo que hace al caso de la carta del señor alcalde, á quien le agradecemos su atención, prometiéndole que será servido como nos pide.

Por la sección de Estadística se ha remitido á Madrid el resumen número I correspondiente al censo escolar. Merece plácemes por tanta actividad nuestro querido amigo el jefe de dicha sección don Pío Rivas.

Ha llegado de Madrid, nuestro particular y querido amigo, el joven abogado D. Tomás M. Luna, hijo del magistrado de esta Audiencia del mismo apellido. Reciba nuestra bienvenida.

Por la Inspección de 1.ª Enseñanza se ha enviado al Rectorado de Salamanca la relación de las escuelas privadas que pueden sustituir á las públicas en los diferentes términos municipales de la provincia. Por la prontitud con que ha terminado dicha relación damos al Sr. Inspector y amigo nuestro D. Maximiliano Rodríguez la más cordial felicitación.

Por Reales Ordenes del Ministerio de la Guerra se les ha concedido el retiro definitivo, al sargento de la Guardia civil D. Pedro García Broncano y al guardia 1.º Bernabé Bejarano Blanco.

Han sido excluidos temporalmente del servicio activo por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta Capital los reclutas Carlos Dorado Rodríguez, de Ceclavín Juan Alonso Serrano, de Navaconcejo y José Solís Tejeda de Salvatierra de Santiago.

Por la Capitanía General de esta Región. ha sido concedida licencia de caza y de armas para cazar, al primer teniente agregado á la Zona de esta capital don Manuel Barros Pariente.

En la secretaría de esta Escuela Normal de Maestras se halla los títulos siguientes:

De Maestra Superior, á favor de las señoras, D.ª Dolores Prieto y Alonso, doña Regina de la Calle y Albarrán, D.ª Gertrudis Martín y Campón y los de Maestra Elemental, D.ª Elvira Bermejo y López, D.ª María Concepción Morales, y Blanco, D.ª Julia Manzano y Muñoz, doña Francisca Blanca y Martín, D.ª Baldomera Felipa Martín y Hornero, doña María Rosado y Gómez, D.ª Aurora Tuñón y García, D.ª Luisa Gago y Rodríguez de Cela, D.ª María Teresa Coronado Perez, D.ª Isabel Comendador y Peña, D.ª María Merino Márquez, y doña Guadalupe Merino y Montero.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha recibido un oficio del Obispo de Coria en el que se le ruega acuda al Palacio Episcopal para nombrar un Habilitado del Clero, puesto que este cargo está vacante desde el fallecimiento de D. Clemente Sánchez, ó que en el caso de no poder acudir, nombre un delegado que le sustituya.

Sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia, han sido consignadas á favor de los padres del soldado Manuel Cerdón Galán 137 pesetas.

Ha llegado á Cáceres, procedente de Gargantilla, el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Ricardo Serradilla.

Para mañana á las siete de la tarde está convocada á sesión ordinaria la corporación municipal.

Los vecinos de esta localidad que temporalmente residen en sus posesiones de las Viñas de la Mata han elevado una queja al Gobierno Civil referente al abandono en que se hallan las callejas y travésias del hermoso campo por las que se hallan libres y abandonados muchos animales. El Gobierno Civil ha trasladado la queja á la Alcaldía encomendando el asunto á nuestro digno Sr. Alcalde para que ponga remedio por medio de los agentes de su autoridad.

Han sido licenciados por haber extinguido condena los jóvenes estudiantes Gumersindo Arroyo Puerto, de Cilleros, y Pablo Martín, de Pozuelo.

Se nos dice que se trata de bajar profesionalmente la Santísima Patrona de Cáceres Nuestra Señora de la Montaña, para lo cual se está recogiendo firmas.

Ha salido para Almendralejo, el hermano político de nuestro respetable amigo D. Juan Martínez Bordenave.

Por esta Alcaldía se ha concedido á las Hermanitas de los pobres diez metros cúbicos de agua, mensuales, desde Mayo á Octubre, con el objeto de que puedan reparar su edificio.

Por jugar á los prohibidos han sido detenidos en Membrio seis vecinos por la Guardia civil de aquel puesto.

Por el Sr. Tesorero de Hacienda ordenador de pagos de esta provincia se han puesto al cobro para el día de mañana los libramientos siguientes: D. Pedro de la Peña, 5.820'27 D. Pedro Ibars, 2.958'59 D. Marcelino Bayle, 7.137'17 D. Don Luis de la Rosa 389'01 D. Manuel Jiménez 199'57 D. Felipe Ramos 154'67 D. Don Damian Frades, 341'68 D. Marcos Vargas 1.586'98 D. José Fernandez, 30'88 D. Mario Castellanos, 40'02 y Don Dionisio Iglesias 2.474'03.

Ayer se decidieron los talones que remitió la Real Compañía A. de Minas de 4.000 metros lineales de chapas de zinc y 2.000 espigas de hierro con destino al depósito que tiene Cáceres, la Junta de extinción de la langosta y 3.000 metros lineales de chapas de zinc y 1.500 soportes destinados al depósito de Plasencia.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas en el día de hoy, tomadas á las 9 de la mañana por el ingeniero jefe de minas don Torcuato Jusué.

HOY

Temperatura... 19°
Altura barométrica... 721 1/2 milim.
Tiempo... Variable.

Demografía

En el día de hoy so amente han registrado las defunciones de D.ª Antonia Polo Cumbreño y D.ª Felisa Porras García.

BOLETIN RELIGIOSO

MIÉRCOLES 15 DE ABRIL

Santoral.—Santas Basilisa y Anastasia, márt., y stos. Clesifonte, obispo, y Luciano, Máximo y Tiburcio, mrs.—**Aníma.**

Cultos.—En Santa María, continua la

novena á la Santísima Virgen de la Montaña.

En las demás iglesias los de costumbre.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Correos

Madrid 14 (12'30 n.º 2.111)

Hoy se publicará en la *Gaceta* el anuncio de la convocatoria para cubrir las plazas vacantes en el Cuerpo de Correos.

Los exámenes comenzarán en Agosto.

De Manila

Telegrafian de la capital del archipiélago filipino que en el puerto ha sido puesto á flote el crucero Reina Cristina que fué echado á pique en el combate naval del dos de Mayo de 1898. En el interior se han encontrado 80 esqueletos de los tripulantes del barco. Los yanques proyectan solemnes funerales en sufragio de los muertos.

Los españoles desean enviar esos restos de los heroicos marineros á España.

De Melilla

Dicese que los moros rebeldes se apoderaron de la Alcazaba de Frajana después de sañudo combate. Se confirma que muchos partidarios del Sultán se han refugiado en Melilla.

Los toreros

Madrid 14 (14'10 n.º 3.112)

Siguen muy graves Conejito y Fuentes. Esta mañana corrió el rumor de haber muerto Conejito.

El Pelayo

Ha llegado á Argel el acorazado Pelayo sin novedad á bordo.

Eduardo VII

Con rumbo á Malta ha zarpado de Gribaltar el yate real conduciendo al rey de Inglaterra.

Matadero

Hoy se ha cotizado en el de esta corte á 84 reales la arroba de carne de vaca y á 24 cuartos la libra de cordero en canal.

De Oporto

El coronel, dos capitanes y un teniente del 18.º Regimiento, serán trasladados á consecuencia de los actos de insubordinación militar.

O Mundo arrecia la campaña contra el gobierno, con motivo de los pasados festejos reales.

Mr. Loubet

Ha llegado á Argel el Presidente de la República francesa.

De huelgas

Dicen de Holanda que la ley de huelgas votada en el parlamento anteayer, fué puesta ayer mismo en vigor. Las vías férreas están vigiladas por el ejército.

Más de Melilla

Madrid 14 (15'20 núm. 3.110)

Se han recibido nuevos despachos de Melilla diciendo que en

aquella plaza han sido curados los heridos de las tropas del sultán. Los rebeldes pidieron al Gobernador de la Plaza que le entregáramos los refugiados en ella, á lo que se opuso.

La Alcazaba de Frajana ha sido saqueada no quedando en ella ni las vigas.

Más de Melilla

Madrid 14 (16'25 n.º núm 3179)

Según un despacho oficial recibido de Melilla los fugitivos del desastre de la Alcazaba, se refugiaron en la plaza española, en número de 400, de ellos veinte heridos, la mayoría graves.

Asimismo afirma que el tío del Sultán huyó.

La firma

Madrid 14 (17,5 n.º 169)

La firma de hoy en Palacio ha carecido de interés.

Habla Silvela

El Presidente del Consejo ha desmentido los rumores que han corrido de inteligencias de la actual situación con el Sr. Romero Robledo.

Motín libertario

Telegrafian de Brest, que han ocurrido grandes desórdenes en aquella ciudad, promovidos por los libertarios con motivo del próximo congreso católico que ha de celebrarse.

AGENCIA EXPRESS.

Anuncios Telegráficos

Lorenzo Santos, Hermano y Domínguez.—Almacén de curtidos y coloniales Piedras La Lerté y Ladorña. Accesorios para molinos.

I. Giraud.—dentista Plaza Mayor 3 Cáceres.

La Sin Rival.—Cervecería Universals de Domingo Mendoza. Se sirven cafés á domicilio. Ezponda 8.

Sastrería A. Galán, sobrino Triviño Ezponda I.—Gran surtido género todas clases, prontitud, esmero, perfección, economía.

Anuncio de subasta

A las once de la mañana del vigésimo día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrá lugar la subasta de las obras de instalación de para-rayos en el edificio en construcción para Colegio de «La Constancia» en Plasencia, bajo el tipo de cuatro mil doscientas cincuenta pesetas.

Los licitadores habrán de hacer sus proposiciones con arreglo á las condiciones facultativas y económicas aprobadas para la subasta que, en unión de los demás documentos del proyecto, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Patronos del Colegio expresado. Plasencia 11 de Abril de 1903.—El Presidente, Manuel Nidos.

Imprenta «La Elzeviriana»

Barrionuevo 64

Cáceres

IMPRENTA "LA ELZEVIRIANA,"

BARRIONUEVO, 64

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de cualquier tamaño que sean y á una ó varias tintas, para lo que se dispone de un completo, moderno y excelente surtido de *caracteres* de tipo elzeviriano y otros acreditados cortes. Rogamos al público vea y examine muestras y precios en esta Imprenta.

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS, LOS MAS CORRIENTES

Tarjetas blancas de visita según clase, y tamaño, el 100 desde 0'75 céntimos de pesetas (*tres reales*) hasta 3'25 las de superior calidad.

Tarjetas de luto desde 2'50 á 3'50.

Se sirven en caja con 0'10 de aumento. Con un 100 de sobres 0'50 y 0'75 idem.

Tarjetones de tres hojas para *participaciones* etcétera, desde 20 pesetas.

Tarjetones blancos el 100 desde 3 pesetas en adelante.

Tarjetones de luto (dos tamaños) biselados y con elegante Cruz oro á 20 y 30 pesetas el 100.

Recordatorios sencillos y dobles, anchos y estrechos, desde 10 á 20 pesetas el 100.

Esquelas de funeral el 100 desde 6 á 12 pesetas según clase.

Cartas comerciales timbradas desde 10 pesetas el millar 6 pesetas las 500 y 2'50 el 100.

Sobres comerciales timbrados 8 pesetas el millar; 5 los 500 y 1'25 el 100.

B. L. M. en papel superior Rives el 100 con sobres especiales, 10'50. Lo más barato 4 pesetas el 100.

Facturas desde *cuatro* pesetas el 100; *ocho* las 500 y *doce* el millar.

Prospectos de todas clases en papel de color ó blanco en 8.º, 4.º ó *medio pliego* 6, 8 y 14 pesetas el millar.

Estados, oficios, menús, programas de espectáculos, vales para comercio, talonarios perforados y numerados, carteles religiosos, libros, periódicos y toda clase de impresos, á precios extraordinariamente baratos.

COMERCIO
DE
FELICIANO MODAMIO
31 Plaza Mayor 31.

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

LANAS Y CEREALES

Vnuda de Julián Iglesias.

Almidón y Petróleo
Marca EL LEÓN

GUILLERMO CASTELLANO

Pintor Escenógrafo y Decorador. Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.

Valdes, 13, Cáceres.

TALLER DE CARPINTERÍA

de Francisco Acedo.

Se construyen kioscos, altares y toda clase de trabajos por delicados que sean. 1 Villalobos-Travesía eléctrica, número 1. CACERES

GRAN SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

JOSE PEREZ BIABRÍ

Se acaba de recibir un gran surtido en géneros del Reino y extranjeros.

Altas novedades en sedas para chaleco.

Surtido variado en géneros para gabanes, pantalones y trajes de alpaca.

SASTRERIA INGLESA

SAN ANTON, 1 Y 3

COMERCIO DE QUIRÓS.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

Plaza Mayor. — Cáceres.

EL MEJOR HOSPEDAJE

ES EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, números 4 y 6.

Víctor García Hernández

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

Tejidos, paquetería, coloniales,

Equipos de cristianar

La Palatine

Compañía inglesa

de

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

CALLE DE ALCALA, 38 MADRID

Agente en la provincia de Cáceres.

SR. D. DIONISIO VINIEGRA

Oficina: Plaza de San Juan, 14.

CÁCERES

GRAN FÁBRICA DE CAL

DE

ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 90 céntimos quintal; cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Depósito de cemento, yeso y azulejos

PAULINO DONCEL

Premiado con medalla de oro y diploma en la Exposición de Alejandría en 1901.

Grandes existencias en Almacén dispuestas á la exportación.

MARQUESA DE PINARES, 1

(junto á la Estación del Ferrocarril)

MÉRIDA

J. MATÍAS QUIRÓS

PROCURADOR

CACERES

SUCURSAL ESPAÑOLA

de la

COMPañIA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848.

y establecida en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS.

Pólizas indisputables

beneficios capitalizados

primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

CALLE DE ALCALÁ, 38, MADRID

Inspector en Extremadura,

SR. D. DIONISIO VINIEGRA

Oficina Plaza de San Juan, 14.

CÁCERES.

Colegio de 2.ª enseñanza de San Francisco

PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión del correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Reglamentos é informes pidanse al Director.

Felipe Lafuente Juanes

Licenciado en Filosofía y Letras

La Extremeña.

Fábrica de Gaseosas,

DE

JOAQUÍN CASTEL

Portal Llano, 37

Debiéndose proceder al desmontaje y reparación de primavera del material de sifones de esta fábrica, se ruega á las personas que mediante vales ó tarjetas de garantía, tengan sifones en su poder, se sirvan devolverlas á la fábrica para renovar los vales y cambiar los sifones por otros reparados, si han de seguir usándolos.

PARAGUAS Y GENEROS DE PUNTO

DE

TOMÁS PÉREZ

25, Plaza Mayor, 25.

CÁCERES

BALDOSINES, CEMENTOS Y YESOS

DE

PANTALEÓN MARTINEZ

Grandes existencias, precios económicos.

Catálogos gratis

SANCTI-SPIRITUS 4.—CÁCERES

Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZUELA DE LA CONCEPCION, 6

CÁCERES

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

2, Puerta de Mérida, 2.

CÁCERES